Términos de Referencia

“Facilitación para el desarrollo de un Plan de Acción GIRH con enfoque climático para Colombia, en el marco del proceso de reformulación de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (PNGIRH).”

1. Antecedentes

Global Water Partnership (GWP) es una red de acción internacional, conformada por organizaciones involucradas en el manejo de los recursos hídricos, cuyo objetivo principal es asegurar que la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) es aplicada en un número creciente de países y regiones, como una forma de contribuir a la seguridad hídrica.

La Estrategia de GWP (2020-2025) tiene dentro de sus tres prioridades estratégicas, el brindar soluciones en materia de agua para contribuir al desarrollo de las naciones, para lo cual se aprovecha la meta 6.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre la GIRH, como base para apoyar a los países en el desarrollo de instrumentos de política, planificación, gestión técnica y financiera que ayuden a resolver los retos relacionados a la gestión del agua, inherentes a la consecución de estos objetivos.

El Programa de Apoyo para la GIRH del ODS 6 ayuda a los países en la evaluación, diseño e implementación de actividades orientadas al avance de la implementación de la GIRH y la consecución del indicador 6.5.1. de los ODS, así como servir como catalizador para acelerar el progreso en otros ODS relacionados a los recursos hídricos. El programa, es liderado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y coordinado por GWP en colaboración con el Centro PNUMA-DHI y Cap-Net.

El Programa de Apoyo se estructura en tres etapas:

Etapa 1: Identificación de desafíos: esta etapa se completó mediante el llenado del cuestionario para evaluar el grado de implementación de la GIRH a través del Indicador ODS 6.5.1 que forma parte de la Agenda 2030.

Etapa 2: Elaboración de planes de acción: Utilizando los principales desafíos para la GIRH identificados en la evaluación realizada en la Etapa 1, la Etapa 2 tiene como objetivo facilitar un proceso multiactor junto al ente rector de los recursos hídricos para realizar una identificación de acciones que ofrezcan soluciones a los principales desafíos para la GIRH y avanzar en su nivel de implementación;

Etapa 3: Implementación de las soluciones para la GIRH, establecidas y priorizadas a través de la elaboración participativa del Plan de Acción (Etapa 2).

En el marco de las etapas descritas anteriormente, el Programa de Apoyo del ODS 6 a través de la oficina regional de GWP SAM brindará asistencia técnica para el desarrollo del Plan de Acción para la GIRH con enfoque climático de Colombia (PAGIRH), bajo el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco del proceso de reformulación de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (PNGIRH).

2. Objetivos

General

Elaborar el "Plan de Acción GIRH con enfoque climático", como instrumento para avanzar aceleradamente en la implementación de las acciones vinculadas al indicador ODS 6.5.1 y la resiliencia climática.

Específicos

- Promover la participación de los distintos sectores y actores vinculados a la GIRH y Cambio Climático en la identificación y priorización de acciones prioritarias que serán incluidas como parte del Plan de Acción GIRH con enfoque climático, con base a la evaluación realizada en 2023 para el ODS 6.5.1 e instrumentos de acción climática nacional, y en el marco del proceso de reformulación de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (PNGIRH)
- Fortalecer la coordinación entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como punto focal del ODS 6.5.1 con otras instituciones de gobierno, academia, ONG´s, grupos vulnerables y sector privado para promover la posterior implementación del Plan de Acción GIRH con enfoque climático, que hará parte del plan estratégico de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (PNGIRH).
- Garantizar la alineación del Plan de Acción GIRH con enfoque climático con políticas, instrumentos y estrategias climáticas nacionales, incorporando la identificación de fuentes de financiamiento que contribuyan al aumento de la ambición y el cumplimiento de las metas de adaptación y mitigación en el sector recursos hídricos.
- Apoyar los procesos de gestión y seguimiento de financiamiento a nivel interno y externo para la implementación de las acciones priorizadas a través del Plan de Acción GIRH con enfoque climático.

Tareas por realizar

Las tareas por realizarse en la consultoría son:

- Desarrollo de reuniones de coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, GWP SAM, Puntos focales de Cambio Climático y otras instituciones claves para discutir la hoja de ruta para el desarrollo del Plan de Acción GIRH con enfoque climático, como parte del plan estratégico del proceso de reformulación de la PNGIRH.
- Participación en las reuniones periódicas del proceso de reformulación de la PNGIRH, para coordinación y desarrollo de actividades.
- Establecimiento del grupo de Trabajo que le dará seguimiento al proceso de elaboración del Plan de Acción GIRH con enfoque climático y los talleres de consulta. Este grupo de trabajo incluirá representantes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, actores claves de diferentes sectores vinculados a la GIRH y Cambio Climático, así como de la entidad responsable del seguimiento de la Agenda 2030 en general.
- Revisión de la encuesta del ODS 6.5.1 remitida por Colombia al PNUMA en sus ciclos de evaluación 2017, 2020 y 2023, así como el reporte del proceso de consulta y la hoja resumen de los resultados del país. La información puede ser descargada desde http://iwrmdataportal.unepdhi.org/. Es importante

determinar los principales desafíos en términos de GIRH y Cambio Climático identificados en las cuatro dimensiones durante las evaluaciones.

- Análisis de impactos pasados, presentes y futuros del cambio climático en los ecosistemas asociados al agua, haciendo énfasis en sus implicaciones en la implementación de la GIRH a nivel local, regional y nacional.
- Revisión de instrumentos nacionales consensuados con el grupo de apoyo para establecer sinergias entre los esfuerzos existentes con el plan en construcción.
- Revisión de instrumentos climáticos, identificando acciones complementarias con el Plan de Acción GIRH con enfoque climático, entre ellos, Contribuciones Nacionalmente Determinadas, Planes de Adaptación, Comunicaciones Nacionales, leyes y políticas de Cambio Climático, estrategias climáticas de largo plazo, entre otros.
- Desarrollo de documento de análisis de referencia "Agua y cambio climático" basado en el análisis descrito en los 4 acápites anteriores.
- Preparación de nota conceptual, incluyendo la metodología y agenda de los talleres con base a la propuesta que se incluye en el Marco de Planificación de Acciones para la GIRH del programa de apoyo (https://www.gwp.org/en/sdg6support/iwrm-support/stage-2-formulating-responses/stage-2-support/).
- Elaboración del mapa de actores estratégicos a invitar a los talleres, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de manera que se cuente con representantes de los distintos sectores e instituciones relacionados a los recursos hídricos y cambio climático en el país, incluyendo gobierno, sector privado, academia, sociedad civil y grupos vulnerables, entre otros.
- Desarrollo de dos talleres nacionales de consulta y grupos focales para revisar la situación del país en materia de GIRH y cambio climático, teniendo como insumo principal el análisis de referencia "agua y cambio climático". y un segundo para la priorización de acciones identificadas con actores relevantes en el documento del plan de acción GIRH.
- Elaboración de actas/ayudas memorias del taller y grupos focales desarrollados indicando los principales resultados.
- Apoyar y facilitar al Grupo de Trabajo en el desarrollo de reuniones de seguimiento para revisar y validar los principales retos y objetivos del plan, así como las acciones identificadas para alcanzar los objetivos establecidos.
- Estimación de costos de alto nivel para las acciones potencial a incluir en el Plan de Acción GIRH con enfoque climático. Este análisis servirá para el análisis de viabilidad financiera del plan y la priorización de acciones.
- Identificación y análisis de fuentes potenciales de financiamiento climático (nacionales e internacionales), incluyendo fondos multilaterales, bilaterales, mecanismos de cooperación, banca de desarrollo y financiamiento mixto. Esta tarea incluirá una propuesta preliminar de estrategia de movilización de recursos alineada con los objetivos del plan.
- Elaboración del Plan de Acción GIRH con enfoque climático de acuerdo con la estructura propuesta en la Guía técnica, disponible en el Marco de Planificación de Acciones para la GIRH del programa de apoyo (https://www.gwp.org/en/sdg6support/iwrm-support/stage-2-formulating-responses/stage-2-support/).

- Definición de un plan de monitoreo para supervisar, evaluar y comunicar los avances en términos de la implementación del Plan de Acción GIRH con enfoque climático.
- Coordinar reuniones con la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para garantizar la alineación con la planificación nacional de cambio climático.
- Definición en el marco del plan de acción, actividades financiables en términos de adaptación ante los grandes fondos climáticos alineados a los compromisos internacionales.
- Apoyar al Grupo de Trabajo en la ejecución de las decisiones tomadas en reuniones de coordinación sobre el proceso de consulta, Plan de Acción y su oficialización por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Elaboración de una presentación en PowerPoint para socializar el proceso de consulta y el contenido del Plan de Acción GIRH con enfoque climático finalizado ante autoridades relacionadas con la GIRH y otros actores priorizados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Desarrollo de actividades de comunicación y difusión relacionadas con el desarrollo de los talleres y del plan de acción.

Metodología de trabajo

El proceso nacional de construcción del Plan de Acción GIRH con enfoque climático que se propone para Colombia prevé tres fases (aunque estos pueden ser ajustados a las circunstancias y necesidades que de manera efectiva se adapten a las políticas institucionales correspondientes):

Fase 1. Preparación

Conformación del grupo de trabajo interinstitucional.

Se desarrollarán reuniones entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, puntos focales de Cambio Climático GWP SAM, PNUMA y otras instituciones para conformar un Grupo de Trabajo Interinstitucional para liderar el desarrollo del Plan de Acción GIRH con enfoque climático, en el marco del plan estratégico de la PNGIRH (proceso de reformulación).

Este grupo de trabajo estará coordinado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y contará con la participación de otras instituciones clave para la GIRH y cambio climático, a nivel de gobierno, academia, ONG´s, PNUMA, BID entre otras. En este sentido, será fundamental que las instituciones con competencia en esta materia acompañen el proceso, para que sustenten las diferentes etapas de desarrollo y las mismas puedan transmitir su contenido e importancia ante las instancias correspondientes que intervienen en su oficialización.

Durante las reuniones de trabajo iniciales, se definirían los términos de referencia para la contratación de un facilitador nacional, el cual una vez contratado deberá definir un calendario de actividades basados en los grandes hitos del proceso, incluyendo la validación de actores para el desarrollo de los eventos virtual y

presenciales a desarrollar durante el proceso de consulta, y la armonización con el plan operativo del proceso de reformulación de la Política Nacional de Gestión Integral del Recurso hídrico - PNGIRH.

Reuniones con el Grupo de Trabajo Interinstitucional para revisar y validar el análisis de referencia "Agua y Cambio Climático" .

El facilitador deberá desarrollar un análisis base denominado "Agua y Cambio Climático", en el cual deberá por lo menos considerar los siguientes elementos:

- Principales desafíos en términos de GIRH y Cambio Climático identificados en las cuatro dimensiones durante la evaluación del indicador 6.5.1.
- Análisis de impactos pasados, presentes y futuros del cambio climático en los ecosistemas asociados al agua, con implicaciones a su vez en la implementación de la GIRH a nivel local, regional y nacional.
- Revisión de instrumentos nacionales consensuados con el grupo de apoyo para establecer sinergias entre los esfuerzos existentes con el plan en construcción.
- Revisión de instrumentos climáticos identificando acciones complementarias con el PA-GIRH, entre ellos, Contribuciones Nacionalmente Determinadas, Planes de Adaptación, Comunicaciones Nacionales, Leyes y políticas de Cambio Climático, Estrategias climáticas de largo plazo, entre otros.
- Análisis de brechas y oportunidades para el desarrollo del Plan de Acción GIRH con enfoque climático.

La información obtenida a través del análisis de referencia de agua y cambio climático deberá ser consolidada en un documento en formato Word y una presentación resumen en PowerPoint, los cuales deberán ser revisadas y validadas por el grupo de trabajo interinstitucional. A partir de esta información, el facilitador en conjunto con el grupo de trabajo deberá definir los retos, alcance, oportunidades y objetivos del plan de acción.

Como parte del proceso de socialización del análisis de referencia agua y cambio climático, el facilitador en conjunto con el punto focal del ministerio, deberá desarrollar al menos un total de 5 grupos focales con actores relevantes a nivel nacional, los cuales podrán ser desarrollados de manera virtual o presencial. Los actores a convocar deberán ser validados por el grupo de trabajo interinstitucional.

Fase 2. Consulta y codesarrollo

Primer Taller para identificar los elementos prioritarios para la GIRH

El taller será realizado de manera presencial en las instalaciones definidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible o virtual según se defina con el Punto Focal, con la participación de actores del Gobierno Central y de otros actores claves nacionales. Se espera contar con una asistencia de al menos 30 personas al evento.

Se espera que el taller sea organizado en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el apoyo de Global Water Partnership (GWP SAM) quienes también ayudarán a facilitar el abordaje metodológico del

taller y brindar el apoyo logístico necesario. En el taller se revisará a detalle el análisis "agua y clima" el cual para esta instancia deberá contar con el visto bueno del grupo de trabajo interinstitucional y los grupos focales. A partir de los resultados del análisis, se identificarán retos, objetivos y una lista larga de acciones potenciales a incluir en el Plan de Acción GIRH con enfoque climático, en el marco del plan estratégico de la PNGIRH (en proceso de reformulación).

GWP compilará toda la información disponible y generada en el taller para preparar la memoria/acta del evento, destacando el trabajo realizado en las mesas de discusión, consolidando las acciones planteadas por los participantes y presentando la lista de acciones viables para el diseño del Plan de Acción GIRH con enfoque climático. Las acciones en lo posible deberán estar alineadas a instrumentos de planificación climática e hídrica nacional

Estimación inicial de costes de alto nivel para las acciones potenciales

Tomando en consideración los resultados del primer taller de consulta, el facilitador deberá realizar un estimado inicial de costos de alto nivel para las acciones identificadas, siendo este un elemento de priorización de las acciones a incluir dentro del plan. Este análisis se realizará considerando la matriz para el cálculo de priorización de acciones potenciales, disponible en el Guía paso a paso para la planificación integrada del agua y el clima.

Acciones potenciales	**Impacto potencial**	**Voluntad política**	**Alineación con los procesos en curso**	**Coste potencial y disponibilidad de financiación**	**Total (Suma de puntuaciones por acción)**
	(Puntuación para cada acción: 1-10, siendo 10 la puntuación más alta)				
Acción 1					
Acción 2					
Acción 3					
…					

A continuación, se definen los cuatro criterios propuestos en la guía metodológica.

- **Impacto potencial:** Este criterio pretende destacar aquellas acciones que probablemente constituyan respuestas significativas a los principales retos del país relacionados con el agua y el clima, tal y como se informa a través de los ODS y otros marcos. Al basar este criterio en marcos de monitoreo, se puede cuantificar el impacto mensurable de dichas acciones.
- **Voluntad política:** Aquellas acciones que ya cuenten con apoyo popular y/o de alto nivel a nivel nacional, subnacional e internacional tendrán más probabilidades de aplicarse con éxito, ya que una mayor

voluntad política puede eliminar algunos de los obstáculos que, de otro modo, podrían dificultar el éxito, entre ellos facilitar el acceso a financiación y fondos y otros medios de implementación.

- **Alineación con los procesos en curso:** A la hora de priorizar las acciones, es esencial alinearlas con los compromisos existentes en los PNA, las NDC, las EPANB, políticas públicas y otros marcos, con el fin de garantizar la coherencia entre la adaptación al cambio climático, la conservación de la biodiversidad y los esfuerzos de gestión del agua. Las acciones que se basan en compromisos anteriores en estos marcos permitirían una mayor optimización de los recursos, evitando la duplicación de esfuerzos y mejorando la eficacia general de dichas acciones.
- **Coste potencial y disponibilidad de financiación:** Sobre la base de un ejercicio de alto nivel para estimar los costes, que se centra en la identificación de los órdenes de magnitud de la financiación y/o los fondos necesarios para poner en práctica las acciones potenciales, así como el conocimiento previo de las fuentes de financiación y/o fondos potencialmente disponibles para apoyar la implementación del Plan de Acción, debería ser posible identificar las acciones que serían a la vez rentables y que probablemente podrían acceder a recursos suficientes para permitir su plena implementación.

Desarrollo de segundo taller de consulta y desarrollo de primer borrador del plan de acción

Con los resultados del análisis de costos por acción, el facilitador deberá preparar una nota conceptual (NC) para el desarrollo del segundo taller de consulta del documento del plan de acción, encaminado en la priorización de acciones identificadas en el primer taller y los resultados de la evaluación de costes de inversión de las acciones.

Esta NC deberá incluir entre otros elementos, una metodología clara de priorización basada en el análisis costos y los insumos colectados durante el taller, así como, una metodología para buscar el desarrollo de compromisos interinstitucionales necesarios para la operativización del Plan de Acción GIRH con enfoque climático. De igual manera, con la información colectada, el facilitador elaborará una propuesta de mecanismo de monitoreo alineada a las acciones priorizadas en el Plan de Acción GIRH con enfoque climático, así como otros instrumentos de monitoreo de recursos hídricos y acción climática nacional.

Los insumos colectados servirán para desarrollar el primer borrador del plan GIRH[1], el cual deberá ser presentado al programa de apoyo para facilitar la retroalimentación y el intercambio de experiencia entre países. Una vez validado por el programa de apoyo el documento será compartido con el grupo de trabajo interinstitucional para su revisión y ajustes, en caso de ser necesario. Es importante precisar que este plan, será parte del plan estratégico de la PNGRH en proceso de reformulación.

[1] Para la alineación del plan de acción con la agenda climática nacional, previo al desarrollo del taller de validación, GWP deberá conformar y desarrollar al menos una reunión con un grupo focal de especialistas en resiliencia climática para la triangulación y ajuste de la propuesta. Este grupo debe contar en lo posible con especialistas de la Dirección de cambio climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como personas involucradas en el plan nacional de adaptación.

Como parte de las actividades de gobernanza multiactor, se deberá invitar a través de medios electrónicos a otras partes interesadas que hayan participado en el proceso de planificación del Plan de Acción GIRH con enfoque climático. En ese sentido, estas instancias realizarán comentarios, los cuales deberán ser revisados por el facilitador y el punto focal ministerial para analizar su pertinencia en el documento final del plan de acción.

Etapa 3. Formalización.

Este evento se realizará de manera presencial con autoridades nacionales y otros actores priorizados. Para este fin, el facilitador preparará una presentación en PowerPoint para exponer sobre el proceso nacional de consulta desarrollado y el contenido del Plan de Acción GIRH con enfoque climático. En el evento, el Punto Focal y el Grupo de Trabajo realizarán la entrega oficial del Plan de Acción al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, resaltando la importancia de adoptar e internalizar este instrumento para avanzar en el cumplimiento del ODS 6 y la Agenda 2030 del país.

El grado de formalización institucional requerido dependerá del gobierno de Colombia, pero puede incluir la aprobación formal a nivel ministerial, la publicación a través de los canales o boletines oficiales del gobierno, su adopción formal por parte de organismos interministeriales u otras plataformas gubernamentales, o cualquier otro medio que exprese el apoyo político al plan.

Participación de las partes interesadas

El proceso de diseño del plan de acción GIRH convocara los siguientes grupos de actores, los cuales serán identificados en conjunto con los puntos focales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Instituciones y organismos nacionales encargados del agua, Organismos subnacionales encargados del agua, Organismos dedicados a un acuífero o cuenca, Asociaciones de usuarios del agua, Sociedad civil, Sector privado, Grupos vulnerables, Expertos en cuestiones de género, Investigadores y círculos académicos, representantes de grupos étnicos, Expertos en cuestiones transfronterizas y representantes de organismos de cooperación internacional.

Estrategia de comunicación

La estrategia de comunicación contempla varios ejes de trabajo:

1) Webinar con especialistas nacionales e internacionales en la gestión integrada de los recursos hídricos para presentar las diferentes fases del proceso del diseño del Plan de Acción GIRH con enfoque climático, así como experiencias exitosas a nivel de la región en torno a su diseño e implementación.
2) Talleres técnicos durante el proceso de elaboración del plan con el objetivo de presentar y validar las acciones propuestas a ser incluidas en el Plan de acción.

3) Desarrollo de publicaciones relacionadas al proceso diseño e implementación del Plan de Acción GIRH con enfoque climático en redes sociales de GWP y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
4) Diseño de materiales de comunicación con resumen de los principales hitos del proceso.
5) Elaboración de una presentación en PowerPoint para socializar el proceso de consulta y el contenido del Plan de Acción GIRH con enfoque climático finalizado ante autoridades relacionadas con la GIRH y otros actores priorizados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
6) Diseño y diagramación de documento del Plan de Acción GIRH con enfoque climático para su difusión en redes. Todas las piezas de comunicación y diagramación deberán ser diseñadas considerando el manual de imagen del proceso de reformulación de la PNGIRH.

Productos esperados

Producto 1:

- Plan de Trabajo y cronograma (Debe incluir metodología a utilizar para la implementación de la consultoría).

Producto 2:

- Documento referencia "Agua y Cambio Climático" y nota conceptual del taller de consulta, el cual debe incluir lista de invitados y metodología a utilizar.
- Informe del taller de presentación de análisis de referencia "agua y cambio climático (con su lista de participantes y registro fotográfico), incluyendo acciones priorizadas como insumos al documento de Plan de Acción.

Producto 3:

- Borrador del Plan de Acción para la GIRH con enfoque climático.

Producto 4:

- Informe del taller de validación (incluyendo lista de participantes y registro fotográfico y el
- Plan de Acción para la GIRH (Como parte del plan estratégico de la PNGIRH) validado y aprobado, incluyendo el Proceso de formalización del PAGIRH definido

Calificaciones mínimas requeridas

- Profesional de la ingeniería, ciencias ambientales, ciencias sociales u otras áreas afines.
- Experiencia laboral de al menos 10 años y conocimiento del contexto nacional y regional en el tema de recursos hídricos y cambio climático.
- Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente los ODS 6 y 13.
- Experiencia en la facilitación de procesos multiactor (gobierno, ONGs, empresa privada, sociedad civil) para programas de desarrollo.
- Experiencia en elaboración de documentos técnicos de planificación.
- Excelentes habilidades de comunicación y escritura en español.
- Manejo del idioma inglés (deseable).
- Manejo y dominio de paquetes de computación en ambiente Windows y Microsoft Office.
- Valores: honestidad, responsabilidad, compromiso y respeto a los demás.

Contraparte

El Secretariado Regional de GWP Sudamérica será la instancia responsable del seguimiento técnico y administrativo relacionado con la contratación del consultor(a), seguimiento de los pagos correspondientes y recepción final de los productos esperados. Sin embargo, los productos deberán también ser aprobados por la Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por el equipo ANCLA del proceso de reformulación de la PNGIRH.

Periodo de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de siete meses a partir de la firma del contrato.

Forma de pago

El monto total de la consultoría es de USD 10,000 (diez mil dólares estadounidenses) incluyendo impuestos.

Los pagos se distribuirán de la siguiente manera:

- Pago 1 (20% del monto total): Contra entrega de Producto 1
- Pago 2 (20% del monto total): Contra entrega de Producto 2
- Pago 3 (30% del monto total): Contra entrega del Producto 3
- Pago 4 (30% del monto total): Contra entrega y aprobación del Producto 4

Remisión de documentación

Las personas interesadas en prestar sus servicios para esta consultoría deberán enviar su Curriculum Vitae y propuesta técnica considerando estos términos de referencia al correo electrónico:

alejandra.mujica@gwpsudamerica.org y marcelo.farro@gwpsudamerica.org con copia a: isoto@gwpcentroamerica.org y rossana.macedo@gwpsudamerica.org

Fecha límite de postulación: 26 de mayo del 2025, a las 23:00 horas de Uruguay.

No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.